

No. UEPLEZ/000644/2014
Asunto: El que se indica.

C. FEDERICO GUZMÁN LÓPEZ
P R E S E N T E.

Vista su solicitud de información, registrada en el Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con el número de folio 000613, fechada el día 16 de octubre del año en curso, en la cual se requiere la información que en la misma se consigna, hacer de su conocimiento:

Primero.- En alusión a los cuadros sinópticos, donde requiere información resumida de los temas y rubros que ahí menciona, debemos de señalar, que la Ley de de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, faculta a los Sujetos Obligados; a entregar la información *sin procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigaciones, salvo en los casos en los que por la naturaleza de la solicitud tenga que realizarse una versión pública* (art.71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas), con ello y como lo refiere el artículo 84 de la Ley en referencia, queda satisfecho el ejercicio del derecho a la información, cuando *los Sujetos Obligados pongan a disposición del usuario los documentos en el sitio donde se encuentren.*

Segundo.- Por lo anterior y atendiendo a lo establecido por los artículos 71 y 84 de la Ley en la Materia, procedemos a dar puntuales respuestas a los 18 puntos petitorios, con las cuales se da sustento a la información requerida en los cuadros sinópticos. Se debe de tomar en consideración que las preguntas fueron divididas por tema para determinar a qué área administrativa de la Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, le correspondió dar trámite y seguimiento. En consecuencia, se dan las respuestas agrupadas conforme a la competencia de cada Unidad Administrativa, para dar contestación a las interrogantes que les fueron signadas, de la siguiente forma:

DIRECCIÓN DE APOYO PARLAMENTARIO, DIO TRÁMITE A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

***“1.- Número total de sesiones del pleno la LXI Legislatura del Congreso Local del Estado de Zacatecas durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014, (especificar cuantas sesiones ordinarias y cuantas extraordinarias).*”**

2.- Número total de asistencias e inasistencias de cada uno de los 30 Diputados Locales integrantes de la LXI Legislatura a las sesiones del pleno del Congreso Local del Estado de Zacatecas, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014, (especificar cuantas inasistencias fueron justificadas y el motivo y cuantas injustificadas).

3.- Número total de participaciones de cada uno de los 30 Diputados Locales, en las sesiones del pleno del Congreso Local del Estado de Zacatecas, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.

6.- Reporte del abandono del recinto oficial de la Legislatura del Estado por parte de los 30 Diputados Locales, durante el desarrollo de las sesiones, sin el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.

8.- Número total de iniciativas de punto de acuerdo presentados por escrito al pleno del Congreso Local por cada uno de los 30 Diputados Locales de la LXI Legislatura, dentro de cada periodo ordinario de sesiones; asimismo especificar el listado de temas de iniciativas de puntos de acuerdo presentados por cada Diputado, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.

9.- Número total de decretos presentados por escrito al pleno del Congreso Local; asimismo especificar el listado de temas de decretos presentados durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.

10.- Número total de puntos de acuerdos aprobados por el pleno del Congreso Local por cada uno de los 30 Diputados Locales de la LXI Legislatura; asimismo especificar el listado de temas de puntos de acuerdos aprobados por cada Diputado, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.

11.- Número total de dictámenes presentados por escrito al pleno del Congreso Local por cada uno de los 30 Diputados Locales de la LXI Legislatura, asimismo especificar el listado de temas de los dictámenes presentados por cada Diputado Local, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.

18.- Número total de ocasiones en que hayan suspendido por falta de quorum legal, las sesiones del pleno del Congreso Local del Estado

de Zacatecas durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014, (especificar también las fechas de cada sesión suspendida).”

Respuestas:

1. El número total de las sesiones del Pleno, dentro del periodo de septiembre de 2013 a septiembre de 2014, podrá ser consultado en la página oficial de la LXI Legislatura del Estado, en particular, en el sección de transparencia, artículo 11, fracción XIII, (apartado de informes), correspondiente a la información de oficio que este sujeto obligado debe publicar periódicamente. Por lo anterior, procedemos a señalar las direcciones electrónicas, donde accederá de forma directa a la información requerida:

Informe del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140911104953.pdf> (página 2).

Informe del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140804101055.pdf> (página 2).

Informe del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140120122018.pdf> (página 2).

Informe del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140207134914.pdf> (página 2).

Informe del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140207135020.pdf> (página 2).

Informe del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140303133240.pdf> (página 2).

2. El registro de las asistencias e inasistencias de las y los señores Diputados, a la sesiones del Pleno, se encuentran debidamente publicadas en el portal de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, como información pública de oficio, en el apartado de transparencia, artículo 12, fracción III. Por lo anteriormente señalado, procedemos a señalar la dirección electrónica, donde podrá consultar la información que se requiere:

- <http://www.congresozac.gob.mx/art12/fraIII/346>

En lo relativo a los motivos por los cuales los Diputados justifican sus inasistencias, se debe precisar que éstas se dan por diligencias inherentes a las actividades que competen a los Diputados, ya sea por actividades propias de su Fracción Parlamentaria, de la Comisión Legislativa a la que pertenecen, o bien, a acciones de cada Diputado en lo individual.

Si se desea conocer los documentos que contiene las justificaciones, dicha información podrá ser consultada en el archivo legislativo de esta Representación Popular, el cual se encuentra en la biblioteca “Ing. Julián Adame Alatorre” dependiente de este Poder Legislativo, ubicada en calle Fernando Villalpando No. 403, Col. Centro en la Ciudad de Zacatecas, Zac., con un horario de atención de 8 am a 3 pm.

3. Respecto a las participaciones en Pleno de las y los señores Diputados que integran la LXI Legislatura, dentro del periodo de septiembre de 2013 a septiembre de 2014, queda a la vista la información en la página oficial de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, en particular, en la sección de transparencia, artículo 11, fracción XIII (apartado de informes) correspondiente a la información de oficio que este sujeto obligado debe publicar periódicamente:

Informe del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140911104953.pdf> (paginas 54-55).

Informe del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140804101055.pdf> (páginas 48-49).

Informe del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140207135020.pdf> (página 11-12).

Informe del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140303133240.pdf> (páginas 12-13).

4. El reporte de abandono de las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, se podrá consultar en el portal oficial de este sujeto obligado, ya que es información pública de oficio, en la sección correspondiente a transparencia, artículo 11, fracción V (sesiones plenarias y de trabajo), en donde se encuentran los videos de cada una de las sesiones plenarias. Lo anterior como sustento a la petición del ciudadano en el sentido de conocer quiénes de los representantes populares, han abandonado las sesiones sin el permiso de la Presidenta la Mesa Directiva:

- <http://www.congresozac.gob.mx/art11/fraV/238>

5. Las Iniciativas de Punto de Acuerdo, presentadas ante el Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, durante el periodo de septiembre de 2013 a septiembre de 2014, así como los temas en los que versaron, quedan a la vista en las direcciones electrónicas siguientes, ya que se trata de información pública de oficio que debe divulgar este sujeto obligado en su portal de transparencia:

Informe del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140911104953.pdf> (páginas. 19-26).

Informe del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140804101055.pdf> (páginas 23-29).

Informe del Primer Periodo de la Comisión Permanente, correspondiente a su Primer año de Ejercicio Constitucional

- <http://www.congreso Zac.gob.mx/coz/images/uploads/20140820104736.pdf> (página 6)

Informe del Segundo Periodo de la Comisión Permanente, correspondiente a su Primer año de Ejercicio Constitucional

- <http://www.congreso Zac.gob.mx/coz/images/uploads/20140911134413.pdf> (páginas 5 y 6)

6. En relación a los Decretos se debe precisar, que éstos no se presentan ante el Pleno de la Legislatura, sino que una vez que se ha llevado a cabo el proceso legislativo, se emite el decreto correspondiente, el cual se envía al Ejecutivo del Estado para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado. Atendiendo a lo anterior, los decretos emitidos por esta H. Sexagésima Primera Legislatura durante su Primer Año de Ejercicio Constitucional, así como los temas sobre los que estos versan, podrán ser consultados en las direcciones electrónicas siguientes:

Informe del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congreso Zac.gob.mx/coz/images/uploads/20140911104953.pdf> (páginas. 27-40).

Informe del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congreso Zac.gob.mx/coz/images/uploads/20140804101055.pdf> (páginas 29-39).

Además de los enlaces anteriores, también podrá consultar la información solicitada en la siguiente dirección electrónica:

- <http://www.congreso Zac.gob.mx/art11/fraI/216>

7. Los Puntos de Acuerdo aprobados, presentados por escrito ante el Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, durante el periodo de septiembre de 2013 a septiembre de 2014, así como los temas en los que versaron, podrán ser consultados en las direcciones electrónicas siguientes, ya que se trata de información pública de oficio que debe divulgar este sujeto obligado en su portal de transparencia:

Informe del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140911104953.pdf> (páginas. 40-44).

Informe del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140804101055.pdf> (páginas 39-43).

Informe del Primer Periodo de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140820104736.pdf> (páginas 23-24)

Además de los enlaces anteriores, también podrá consultar la información solicitada en la siguiente dirección electrónica:

- <http://www.congresozac.gob.mx/art11/fraVIII/254>

8. Los Dictámenes presentados por escrito ante el Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, durante el periodo de septiembre de 2013 a septiembre de 2014, así como los temas en los que versaron, quedan a la vista en la dirección electrónica siguiente, ya que se trata de información pública de oficio que debe divulgar este sujeto obligado en su portal oficial:

Gaceta parlamentaria.

- <http://www.congresozac.gob.mx/e/gaceta>

9. El total de ocasiones en que se haya suspendido la sesión por falta de quórum legal, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014, es información que se puede consultar en la página oficial de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, ya que se trata de información que por Ley este sujeto obligado debe hacer pública. En particular dicha información se puede localizar en la sección de transparencia, artículo 11, fracción III (**Informes**):

Informe del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140911104953.pdf> (página 11 y 12, parte de abajo de la hoja, relativo a las notas).

Informe del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- <http://www.congreso Zac. gob. mx/ coz/ images/ uploads/ 20140804101055. pdf> (páginas 8 y 9, parte de abajo de la hoja, relativo a las notas).

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIO TRÁMITE A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

“12.- Monto total de presupuesto autorizado y ejercido por cada diputado local, en el concepto de gasto 3600 servicios de comunicación y publicidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

13.- Monto total de presupuesto autorizado y ejercido por cada diputado local, para gastos de gestión social y apoyos a la ciudadanía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

14.- Número y listado de beneficiarios de apoyos de gestión social otorgados a la ciudadanía por cada Diputado Local, especificando el concepto del apoyo y monto total del apoyo otorgado a cada beneficiario durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.

17.- Copia del documento oficial que acredite la aplicación de descuentos a la dieta que le hayan aplicado a cualquiera de los 30 Diputados Locales de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014; en cada caso se deberá especificar el supuesto en que haya incumplido cada legislador local para recibir tal descuento, de acuerdo a lo establecido en las seis fracciones del Artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.”

Respuestas:

1. En lo que corresponde al gasto de la cuenta 3600, podrá consultar dicho ejercicio en la liga abajo suscrita, en el apartado correspondiente al mes de septiembre en el renglón capítulo 3000 septiembre de 2014,

cabe hacer mención que dicho gasto es de forma institucional y no de forma personalizada por los integrantes de la LXI Legislatura.

- <http://www.congresozac.gob.mx/art11/fraXV/282>

2. El monto autorizado y ejercido por concepto de gestión social se encuentra publicado en la página del Poder Legislativo en el portal de transparencia:

- <http://www.congresozac.gob.mx/art11/fraXIV/280>
- <http://www.congresozac.gob.mx/art11/fraXV/282>

3. En el legajo que se anexa en formato PDF, correspondiente al recurso para Ayuda Social del mes de enero a agosto del 2014, se hacen la siguientes aclaraciones:

- a) Del periodo de septiembre a diciembre de 2013, los Diputados no recibieron recurso alguno para apoyo de la ciudadanía.
- b) La información correspondiente a los apoyos otorgados en el mes de septiembre de 2014, no se proporcionan, ya que es información que se está recibiendo apenas en estas oficinas y no ha sido debidamente revisada.
- c) No se proporcionan los nombres de los beneficiarios, toda vez que se tiene como clasificada como información confidencial (Acuerdo A0002/2012 del 14 de noviembre del 2014), por lo cual se proporciona número, concepto de pago y monto que se apoya en cada concepto; es necesario aclarar que se pudieron otorgar más de un apoyo en cada concepto.
- d) El número de beneficiarios que se proporciona, es aquel que se puede identificar plenamente porque se les otorgaron apoyos en efectivo; aquellos beneficiarios a los que se les dieron apoyos en especie no se tienen cuantificados, dada la naturaleza de las entregas.

4. Hasta la fecha del 30 de septiembre de 2014, no se ha aplicado descuento alguno a Diputados y Diputadas de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas, lo anterior, toda vez que no se han remitido a la Subdirección de Recursos Humanos, acuerdo del Pleno que así lo determine.

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIO RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

“3...Así como el número total de asistencias e inasistencias de cada uno de los 30 Diputados Locales integrantes de la actual legislatura, a las sesiones de las comisiones legislativas del Congreso Local del Estado de Zacatecas de las que cada uno forma parte, durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014, (especificar cuantas inasistencias fueron justificadas y cuantas injustificadas).

7. Programa de actividades de las comisiones legislativas que presida cada uno de los 30 Diputados Locales, así como informe de las acciones realizadas en cada comisión legislativa durante el periodo durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.”

Respuesta:

1. Manifestar que la cantidad de información que se acumulo en físico, es basta, por tal motivo y considerando que los sistemas electrónicos cuentan con ciertas limitaciones al momento de cargar información, por este medio le notificamos, que puede apersonarse en la oficina de la Unidad de Enlace de esta Honorable Representación Popular, con el fin de que se le haga entrega de las copias simples de los programas de actividades, informes de resultados y las relaciones de las asistencia e inasistencias de las Diputadas y los Diputados, de cada una de las Comisiones Legislativas de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.

Lo anterior y en aras de velar por el derecho humano de acceso a la información, le comunicamos que la expedición de las copias anteriormente mencionadas, no tendrán costo alguno, ponderando el principio de gratuidad que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública señala en su artículo 69.

LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, DIERON RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

“4. Texto del primero informe anual de actividades legislativas, elaborado por cada uno de los 30 Diputados Locales de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas

5. Evidencia del informe de desempeño de sus responsabilidades rendido por cada Diputado Local ante sus electores, correspondiente al periodo septiembre 2013 a septiembre 2014.

15. Copia en versión pública del documento oficial que sea el comprobante del último grado de estudios concluidos que tenga al mes de septiembre de 2014 cada uno de los 30 Diputados Locales de la LXI Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, (es suficiente con que proporcionen únicamente alguno de los siguientes documentos: título profesional, carta de pasante o certificado del último grado de estudios concluidos, en versión pública para garantizar la protección de datos personales).

16. Copia en versión pública de constancias de capacitación que hayan recibido por parte de la Legislatura del Estado de Zacatecas o por cuenta propia durante el periodo septiembre 2013 a septiembre 2014, por cada uno de los 30 Diputados Locales de la LXI Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, (podrán proporcionar todas las constancias y diplomas de cursos, talleres y diplomados, en versión pública para garantizar la protección de datos personales).”

Respuestas:

1. Respecto de los puntos marcados con los numerales 4 y 5, hacer de su conocimiento que las Diputadas y los Diputados integrantes de la Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, hicieron llegar en diferentes formatos las versiones de sus respectivos informes de actividades, de igual forma las evidencias de la presentación del informe ante el público, fueron presentadas en medios distintos. Por lo anterior, **C. Federico Guzmán López**, queda a su disposición dicha información, en la oficina de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública, ubicada en las instalaciones de esta Honorable Soberanía Popular, en un horario de atención de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Por tal motivo, este Poder Legislativo, con el fin de garantizar el derecho consagrado en los artículo 6to de nuestra Carta Magna y artículo 29 de nuestra Constitución Local, le manifestamos que la expedición de las copias simples y la entrega de los discos en formato dvd y cd, no tendrán costo alguno, ponderando el principio de gratuidad que la Ley

de Transparencia y Acceso a la Información Pública señala en su artículo 69.

Es necesario comunicarle, que un grupo de Diputados, a la fecha, no ha presentado su informe anual de actividades, situación esta, y tomando en consideración lo establecido por el Artículo 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que nos dice; en ningún caso se podrá exceder el plazo de 20 días hábiles, posteriores al registro de la solicitud, para dar puntual respuesta. Para el caso particular de la solicitud materia del presente, la fecha límite para la entrega de la información (haciendo uso legal de la prórroga), es el día 14 de noviembre del año curso, eventualidad que nos sitúa en el hecho de que la información aun no ha sido generada y por el impedimento legal de ampliar el plazo extraordinario para dar contestación, solo daremos el nombre de los Diputados que presentaran su informe de actividades, posterior a la fecha en que le damos la presente respuesta a sus cuestionamientos:

- ***Dip. José Luis Figueroa Rangel (finales del mes de noviembre de 2014).***
- ***Dip. Iván de Santiago Beltrán (finales del mes de noviembre de 2014).***
- ***Dip. Carlos Alberto Pedroza Morales (finales del mes de noviembre de 2014).***
- ***Dip. Juan Carlos Regis Adame (finales del mes de noviembre de 2014).***
- ***Dip. Rafael Flores Mendoza (15 de noviembre de 2014).***
- ***Dip. Alfredo Femat Bañuelos (finales del mes de noviembre de 2014).***
- ***Dip. Cuauhtémoc Calderón Galván (22 de noviembre de 2014).***
- ***Dip. Susana Rodríguez Márquez. (22 de noviembre de 2014).***
- ***Dip. Luz Margarita Chávez García (15 de noviembre de 2014).***

- **Dip. María Guadalupe Medina Padilla (26 de noviembre de 2014).**
- 2. En alusión a los puntos petitorios marcados con los numerales 15 y 16, debemos precisar que dicha información fue clasificada como reservada en los términos, motivos y razonamientos que se expresan en el acuerdo de clasificación de información **A0003/2013**, el cual podrá consultar en la dirección electrónica siguiente:
 - <http://www.congreso Zac.gob.mx/coz/images/uploads/20130712115405.pdf>

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**ZACATECAS, ZAC., 14 DE NOVIEMBRE DE 2014
UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:

Dip. Cuauhtémoc Calderón Galván-Presidente de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.

Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.
Archivo.